

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Martes 14 de Marzo de 1911

Núm. 3.486

Madrid

LIGEROS COMENTARIOS

Los datos hasta ahora publicados de la elección de ayer, no suministran elementos de juicio bastantes para formar uno definitivo. Se observa, sin embargo, a primera vista que, en algunos distritos, aunque liberales demócratas y liberales conservadores han tratado de formar el cuadro, este ha sido roto por la derecha, ó por la izquierda, y se observa también que los primeros, por imperio de la lógica acaso, rientan más el tirón del radicalismo que el de la monarquía.

Y una tercera observación puede hacerse, que el cuerpo electoral que apenas se movía en esta clase de elecciones, ha hecho ademán de incorporarse. Basta esto para que nos permitamos afirmar que pueden darse por fenecidos los tiempos en que se pescaban actas á bragas enjutas.

La lucha en general tanto ha tenido de dulce como de amargo para todos. No hay colectividad política alguna que al propio tiempo que se siente acorriada por aires de triunfo, no lleguen á sus oídos ecos de derrotas, las estrofas de humo se confunden con dejos tristes y amargos de elegía. Dentro de la misma familia se ha escuchado la voz entera de la victoria y el eco apagado del vencimiento.

En cuanto á Madrid, que por ser capital de la monarquía y sede de los gerifaltes del régimen da carácter á la elección, he leído con verdadero asombro las estadísticas de votantes. Nadie advirtió ayer que desfilaban por delante de las urnas, solo en el término municipal de la villa y corte, cerca de cincuenta mil electores. Lo que advirtió todo el mundo fué una gran apatía y poco menos que una glacial indiferencia. Aun así, aun planteada la lucha en condiciones ventajosísimas para liberales y conservadores ya que estaban separados por hondas diferencias y profundos rencores los republicanos; éstos han ganado seis actas. En elecciones provinciales jamás obtuvieran en Madrid un tan magnífico resultado.

¿Cómo se explica esto? Pues se explica, porque aunque los liberales y en cierto modo también los conservadores reinan en realidad son los republicanos los que gobiernan. Para vivir cómodamente, los monárquicos de la situación están entregados á los republicanos y éstos disponen de la influencia y del favor, y en casos hasta de la arbitrariedad, gracias á las complacencias de alcaldes, gobernadores y ministros que se dicen servidores de Palacio y en resúmen de cuentas proceden como editores responsables de sus enemigos.

Por otro lado aunque se vislumbran peligros de orden secundario, ningún estímulo les impulsa á que salgan de sus casas para evitarlo, á quienes observan, que las voces que reclaman auxilio son las mismas que tratan de concertar las voluntades contra lo principal. Los que hacen llorar al Papa no tienen derecho á pedir á los católicos el paño de lágrimas para enjugar el llanto del trono. Si favorecen el avance de la democracia anticatólica, no se sorprendan de que al propio tiempo y con idéntica celeridad avance la democracia antimonárquica. El que no quiere que

la corona remate en una cruz hace todo lo que puede, consciente ó inconscientemente para substituir la Corona por el gorro frigio.

Miguel Peñafior.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Datos oficiales

He aquí los datos oficiales completos de las elecciones en los distritos de Córdoba y Montoro:

Córdoba.—Don Antonio Osuna, lib., 5.189; D. Francisco Amián, lib., 5.669; D. Antonio Ortega Benítez, con., 4.917; D. Benigno Iniguez González, rep., 3.864. D. Federico G. Villa, rep., 3.578, y don Juan Morán, soc., 3.545.

Montoro.—D. Antonio de la Bastida, l., 2.703; D. Patricio López y González de Canales, l., 2.670; don Juan de Dios Porras Aguayo, conservador, 2.585; D. Sebastián Criado Canales, c., 2.425; D. Rogelio Romero Serrano, r., 1.228; D. Manuel Madueño Fresco, r., 1.205, y D. José Rueda González, l., 1.453.

(De nuestros corresponsales)

Obejo.—D. Antonio Ortega, conservador, 151; D. Antonio Osuna, liberal, 151; D. Francisco Amián, liberal, 151; D. Benigno Iniguez, republicano, 110; D. Federico G. Villa, r., 109; D. Juan Morán, r., 109, y Lerroux, 1.

Villafraanca.—D. Patricio López, l., 296; D. Antonio Bastida, liberal, 292; D. Juan de Dios Porras Aguayo, con., 275; D. Sebastián Criado Canales, con., 255. Los republicanos Sres. Rueda, Romero y Madueño, obtuvieron 149, 125 y 119 votos respectivamente.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el señor García Martínez, y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el certificado de recepción de empedrados públicos ejecutados en Febrero; la diligencia de subasta para una obra en el cementerio de San Rafael.

Encargar al síndico señor Gavilán, dictamine acerca de la subasta para contratar la construcción del edificio destinado á Reformatorio.

Aprobar por 19 votos contra 7 el informe de la comisión en el certificado de recepción y liquidación del contrato de conservación del material de feria.

Autorizar á don Rafael Muñoz Luque, y don Arturo Porcel, para realizar determinadas obras.

Aplazar ocho días la resolución de una instancia de don Genaro Monserat, sobre pago del impuesto sobre solares.

Acceder á lo solicitado por don Angel Delgado, sobre nombramiento de un vocal que represente en el comité ejecutivo para la conservación de Medina Azahara al Ayuntamiento. El vocal será el señor Enriquez.

Leído un oficio de la Asociación del

fomento del turismo comunicando varios acuerdos adoptados para la misma. Usan de la palabra los señores Salinas (don M. y don F.), Aguilar, Enriquez, Camacho, Jiménez Amigo, Tienda y Zaragoza, y hace el alcalde el resumen.

El señor Enriquez, concertando los distintos pareceres, pronunció un elocuente discurso.

Se acordó nombrar dos intérpretes guías, uno que sepa francés y otro inglés y un inspector que conozca ambos idiomas; tener en cuenta para otro presupuesto la petición del señor Jiménez Amigo, para adecuar los alrededores de la Mezquita; arreglar el camino que conduce á Medina Azahara, y conceder al señor Tienda un voto de confianza en el asunto de enseñanza de idiomas á cocheros, camareros, etc.

Aceptar la oferta de 80 ejemplares de la obra *Canciones íntimas*, de don Eduardo Baro y subvencionar su publicación con 500 pesetas. Votaron en contra los señores Aranda y Grande.

Conceder á don Antonio Hidalgo la diferencia de sueldo entre su haber y la plaza que desempeña.

Leída una moción de la contaduría consultando ciertos extremos para la provisión del cargo de archivero municipal, el señor Enriquez dedicó un sentido recuerdo al señor López Amo y pidió se aplazara el anuncio para la provisión de la plaza de archivero hasta que estuviese formado el catálogo, para lo que ofrece sus servicios.

El señor Aguilera estimando los buenos deseos del señor Enriquez propuso que se nombrara si no había obstáculo para ello al señor de la Torre del Cerro, archivero de Hacienda por ser legal el que simultanee ambos cargos y por reunir las condiciones legales, ser hijo de Córdoba y haber practicado varios años en el archivo municipal.

El señor Gutiérrez Villegas, se mostró conforme y dijo que los servicios del señor de la Torre debían gratificarse con 1.500 pesetas y se acordó el nombramiento de dicho señor con carácter de interino, levantándose la sesión seguidamente.

Moisés

Sobre el gigante cuerpo desplegado la vestidura bíblica; en la frente la luz divina; y suelta cual torrente la barba, sobre el pecho desafiada, hunde Moisés la omnimoda mirada en el profundo cielo transparente y retiene su brazo omnipotente la ley entre relámpagos dictada.

Fijo en su pedestal, vuelve el coloso el semblante sublime y asombroso de toda humana creación distinto y el girar la magnífica cabeza, tiembla el suelo del dios á la grandeza y roto salta el resistente plinto.

Salvador Rueda.

La langosta

Por el Gobierno civil de la provincia de Córdoba sección del Servicio Agronómico se ha enviado al *Boletín Oficial* para su publicación la siguiente R. O. sobre la langosta.

El Itmo. Sr. Director general de Agricultura, minas y montes, con fecha 9 de Marzo actual comunica la R. O. siguiente:

«Terminados los trabajos de la llamada la campaña de Otoño é Invierno contra la langosta, con arreglo á lo dis-

puesto en el artículo 64 de la vigente ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908 y avivado el germen de dicha plaga en alguna provincia invadida, se hace preciso dictar las instrucciones necesarias para que las operaciones que hay que emprender de hoy en adelante obtengan los beneficiosos resultados que el país tiene derecho á esperar del personal encargado de la campaña de extinción en la próxima primavera, con los elementos que se han de facilitar y á este fin S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo exigirán á las Juntas locales de extinción una relación de los terrenos que han sido saneados en sus respectivos términos, y otra de aquellos en que no se ha cumplido los terminantes preceptos de la ley respecto á escarificaciones.

2.º Las expresadas relaciones se entregarán á los Ingenieros, Jefes de las Secciones Agronómicas para que éstos conozcan exactamente los puntos en que puede avivar la plaga, pues ellos son los encargados de la organización de la próxima campaña de primavera, debiendo distribuir el personal que se ponga á sus órdenes bajo la forma de brigadas volantes, de modo que la vigilancia sea constante en todos los términos municipales en que se sospeche la existencia de germen de langosta.

3.º En todas las provincias invadidas se establecerán depósitos donde se almacenen los insecticidas y otros efectos que, procedentes de campañas anteriores, existan, con objeto de utilizarlos en cuanto sea necesario y mientras se los provee de los que este Ministerio adquiere con cargo al crédito que al efecto tienen solicitado.

4.º Inmediatamente los dichos ingenieros comunicarán á V. I. los puntos en que se van á establecer los depósitos, los cuales tienen obligación de facilitar las Juntas locales de extinción con los fondos que para este efecto han de recaudar con arreglo á la ley, siendo necesario tener conocimiento exacto de los sitios, para directamente remitir el material que se adquiere para la campaña, y

5.º Los ingenieros jefes de la provincia comunicarán inmediatamente á V. I. el momento que avive la plaga y los medios con que cuentan para su más pronta extinción, debiendo exigir los gobernadores civiles el más exacto cumplimiento de cuanto la ley preceptúa, sin excusa ni pretexto alguno, é imponiendo las multas á las Juntas locales y á cuantas autoridades no cumplan con su deber y sean motivo de que la plaga tome la importancia que se evitaría acudiendo á los primeros momentos.»

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacta observación, llamando la atención de las Juntas sobre la necesidad de remitir inmediatamente las relaciones á que se refiere el punto 1.º

Córdoba 13 Marzo 1911.—El Gobernador civil, F. I. Gurrea.

Campos y mercados

MONTILLA

Trigorecio, á 43 y 45; cebada, á 28; escoba, á 15 y 16; garbanzos superiores á 100 y 110; aceite, á 59 y 60 y vino, á 16, 18 y 20.

«No basta crear periódicos católicos, dotarlos de organizadores hábiles y de redactores competentes; no basta tampoco difundirlos por medio de incesante y activa propaganda; no; todo esto quedará infructuoso si no va acompañado por la oración.»

La prensa católica es obra sobrenatural. Ejemplos, indudablemente, modicos humanos, porque es preciso el esfuerzo del hombre para adquirir el derecho, llamémosle así, de contar con el apoyo divino.

En este asunto, el principio y el fin de todo debe ser la oración.

Las obras de los malos son propagadas por el espíritu del mal, siempre dispuesto á protegerlas con todo su terrible poder. «Principio de este mundo», encuentra agentes y servidores en todos aquellos desdichados cuyas almas están contaminadas por la levadura del pecado. Para las obras de Dios, es ley por El mismo impuesta, es indispensable acudir á El, demandarle su gracia, impetrar su concurso y ayuda. Nada se consigne en este orden sin la oración constante, la intervención suya, siempre victoriosa.

— CARDENAL COUILLÉ, *pastoral á sus diócesanos*.

CRÓNICA DE SUIZA

Un plebiscito sobre el automovilismo

La población rural de todos los cantones suizos, sin excepción alguna, es declaradamente hostil á los automóviles y al automovilismo en general.

Los sencillos y pacíficos aldeanos de la línea de Bale, Bama, Interlaken, Lucerna, Zurich y Schaffhouse, que es la más recorrida durante el verano por los automóviles de la compañía de Postas federales de Suiza, están que ponen el grito en el cielo desde la invasión de esos aborrecibles armatostes. Ni los niños pueden salir á jugar tranquilamente á lo largo de los caminos y carreteras, ni las flores que adornan y cubren los rebordes de sus ventanas es posible conservarlas libres de una espesa capa de polvo que las marchita, ni hay manera de tener limpio, con esa limpieza propia de estas gentes tan pulcras y aseo en todo, el modesto monajo de sus casas.

Entre los cantones que más abiertamente han mostrado su animosidad contra los automóviles figura en primer lugar el de los Grisones, que es precisamente por donde pasan las vías más pintorescas que unen la Alta Alemania con las hermosas llanuras lombardas y venecianas.

Este cantón de los Grisones es á la vez el mayor y el menos poblado de todos los cantones suizos, pero su población ha conservado más que ninguna otra de Helvecia un fiero espíritu de independencia. Figúrese que lo que principalmente da vida y constituye el bienestar económico de las gentes de este cantón es la gran industria de viajeros y turistas, que atraídos por las incomparables bellezas de los magníficos paisajes alpinos del Septimer, del Splügen, y la Bormina, lo cruzan y recorren en grandes caravanas, llevando la animación á los numerosos hoteles que por todas partes se alza, sonrisetas y dichosos con la multitud hetero-

por tanto, es una cosa inútil. Veo que no hay espíritu y que si algunos llaman espíritu á lo que mueve nuestros miembros, no hacía falta esa palabra misteriosa é incomprendible... Veo otras cosas, ¡otras muchas cosas!... entro en la Ciencia; me enamoro de la Razón...

—Y ¿qué es eso de la Razón?
—La Razón es un modo especial de combinar las impresiones, que en la especie humana es privativo, como en el avestruz lo es la fuerza digestiva. La Razón es la fuerza digestiva del cerebro. Y, así como un avestruz puede enorgullecerse, y acaso se enorgullece, de digerir lo que tú y yo no podemos digerir, yo me muestro orgulloso de digerir las ideas mejor que los avestruzes y que los perros y que los gatos. Rechazo lo que no entiendo como el animal rechaza lo que no digiere. Comprendo lo estúpido que de las preocupaciones que de niños nos imbuyen, y entre bridades y confusiones, ando buscando la última palabra de la Ciencia...

sino que brillaban con un matiz verde que resaltaba entre tanta y tan original blancura. La luz, filtrada por las cortinas, limpias y alegres, era blanca también.

Otros cuadros se parecían, rodeando á éste, todos de muy grato colorido y muy diestra ejecución.

Jesús conocía todos aquellos cuadros. Los miró, pues, como á antiguos amigos. En un rincón del Estudio, sentada en un diván, esperaba, al parecer, una mujer joven, como de hasta diez y ocho años, vestida de andrajos.

—La Modelo, dijo León á su amigo. La Modelo no se movió cuando ellos entraron. Jesús no se fijó en la Modelo. León le hizo sentar en una silla Pompeyana de primorosa labor.

Comenzó á preparar los sandwiches, poniendo entre dos largas rebanadas de pan lonchas de jamón, y distribuyendo, en unas y en otras, mantequilla y mostaza.

—Mostaza riquísima, ¿sabes? hecha

por mí mismo con el polvillo que traje de París y con un vinagre superior...

Je ús estaba pensativo y triste.

—Mira, Chucho, te prevengo que no te consiento melancolías... Ahora estás conmigo, ¿sabes? y tienes que recordar nuestros tiempos de París. Yo no soy como los demás: yo soy el que te hacía, con estas manos aquellas comidas exquisitas, el que te convidaba á vinos como néctar, el que te hacía reír, el que se reía de tí, y de tus chifladuras, que, en mi compañía tenías que tomar á broma...

—No, León, yo nunca he tomado á broma lo que va á concluir con mi vida.

—¡Anda, hijo, anda! ¡echa y no te derrames! ¡anda menos que con tu vida!

Tú eres rico, tú eres joven, tú eres guapo... aunque demasiado chiquitín de cuerpo... ¡bueno! las niñas te miran y te aprecian... ¡vamos, que te quieren!... Y cuando de nada necesitabas para ser dichoso, se te ocurre acordarte

de que eres más lico... ¡ees años libretes! que Dios confunde, escritos en Alemán y con unas láminas que parecen caprichos de un demonio... y tú, tú que en tu vida tomaste el palso á un enfermo, te pones á discurrir sobre si las ideas, os sentimientos el arte, el amor, todo cuanto hacemos, sentimos y pensamos, es solo un efecto de comer lengüado ó de comer alcachofas...

—Tienes razón. Yo era feliz antes, como son felices las bestias que comen y viven y se contentan con tener satisfechos sus apetitos. De pronto cae en mis manos un libro ¡un hermoso libro! ¡el libro de un sabio! Me acuerdo de que yo sé cuántas y cuáles son las circunstancias cerebrales, de que yo sé cómo se distribuye en la economía del hombre lo que respira, lo que ingiere... Estudio y saco consecuencias. Veo que es falso lo que como varador me enseñaron: veo que todo se explica sencillamente con la materia sin acudir á eso que llaman espíritu, y que el espíritu,

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 2

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA TONTA

NOVELA ORIGINAL DE

R. de Solano y Polanco

León era un pintor, cuyas obras todas llevaban cierto especialísimo sello de originalidad y buen gusto. En el centro del Estudio veíase la obra maestra de León: un cuadro que se llamaba «Las Monjas Blancas».

Representaba una comunidad de monjas en la hora de recreo. Todas vestían hábitos blancos, con largos velos de tal. Acariciaban un gatito, blanco también. Y no había dos blancos iguales ni en los hábitos de las Religiosas, ni en las cortinas que cubrían las ventanas, ni en el fino pelaje del gato. Solo los ojos de este no eran blancos,

genes de huéspedes que a ellos van a dejar su dinero y sus admirativos entusiasmos.

Pues bien, ni aun esas positivas ganancias e indiscutibles beneficios materiales han bastado ni bastan para reconciliar a la población grisona con los modernos medios de locomoción. El olor de la gasolina y el polvo que los neumáticos levantan a lo largo de los caminos pueden más en el ánimo de estos bravos aldeanos que el brillo de las libras esterlinas y la angustia de los cheques codiciados. Y así sucede que contra la resolución del Gran Concejo del Cantón que el año pasado votó por 45 sufragios contra 19 la apertura de la línea de San Gall-Ragatz-Corre a la circulación de automóviles, los habitantes apelaron al «Referendum» para exigir la prohibición absoluta de la circulación automovilista en todo el cantón.

He aquí el texto de la proposición firmada por 6911 ciudadanos: «Todos los caminos del Cantón de los Grisones están cerrados a la circulación de automóviles y motocicletas de cualquier género. El gobierno es incompetente para conceder permisos de ningún género en contra.»

La iniciativa pareció algo dura e intransigente, al Gobierno, quien deseoso de suavizar un poco el espíritu de resistencia, propuso una enmienda concebida en estos términos: «El gobierno no es competente para conceder por sí permisos de circulación de ninguna especie. Sin embargo, si los comunes desean dar acceso en su territorio a los automóviles, el gobierno puede autorizarlos, a reserva de reglamentar severamente la circulación.»

«Creéis que con esto se han dado por satisfechos los enemigos del automóvil, aceptando por buena la fórmula gubernamental? Nada de eso. Los arcaicos grisonos, fuertes con sus 6911 votos, rechazan decididamente toda fórmula de transacción y arreglo y se atienen al texto primitivo, aun a riesgo de incurrir en las iras y anatemas de los pobres hoteleros, quienes, naturalmente, en el caso de que el resultado del plebiscito que pronto habrá de celebrarse para resolver la cuestión sea favorable a los anti-automovilistas, tendrán que pasarse los días de su Agosto cruzados de brazos, contemplando desde lo alto de las ventanas de sus hoteles los poéticos valles y las gigantes cimas coronadas de perpetua nieve y echando de menos los automóviles que antes les llevaban caravanas de alegres y espléndidos huéspedes.

Y ahora, mis queridos lectores, deténeos un momento y reflexionad sobre lo que harían los suizos si aquí, en esta poética tierra de los lagos azules y de las montañas de nieve, los automóviles se convirtieran en máquinas aplastadoras de niños, de ancianos y de mujeres como ocurre ahí en España, según diariamente leo en los periódicos vuestros.

R. Frank.
Lucerna 8 de Marzo de 1911.

Comisión provincial

Sesión del 7 de Marzo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de recepción de objetos de hierro esmaltado, con destino al Hospital de Agudos y el presupuesto de reparación de tejados y otras obras menores en dicho establecimiento.

Conceder ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos al vecino de Montero Pascual Cano y Gordo.

Requerir al recaudador del contingente provincial, para que si no están terminados los expedientes de apremio contra los deudores de los intereses de unos censos propios de la Corporación provincial que radican en pueblos de Caba y Posadas, dé cuenta inmediatamente del estado en que se hallen los mismos.

Aprobar cuatro relaciones de vales expedidos por los directores de los establecimientos benéficos por suministros hechos durante el mes de Enero último, que asciende a 58.107,70 pesetas.

Aprobar la distribución de fondos correspondientes al presente mes.

Y por último, conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a José y Pilar Córdoba Navajas, vecinos de esta capital.

Venta de casa

En subasta extrajudicial, que habrá de tener efecto el día 24 del que rige en la Notaría de esta ciudad a cargo de don Alberto de Torres e Illescas, se vende la casa número 8, calle de Valencia, bajo el tipo de 2.725 pesetas y con enajenación a las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

A los salohicheros

Almaza por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albacasis, 2.
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Jardín 24, Córdoba.



Una Joven

Matilde Vazquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fue completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burguenero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marz, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CONFITERIAS - La Perla - Y LA Esmeralda

Siguen vendiéndose las exquisitas empanadas de pescada estilo de Valencia y de las que en los días de vigilia de Cuaresma, se harán dos hornadas diarias (por la mañana y noche).

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases a cinco reales la libra.

Especialidades valencianas en

Pastelería, Tortadas y platos parapostres

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Teléfono número 4

Crónica Provincial

Detenido
En Fuente Obejuna ha sido detenido José Antonio Megías, autor del disparo de arma de fuego contra Manuel Murillo Mateo.

Intervenidas
La guardia civil de Almodóvar del Río y Montoro, ha intervenido dos pistolas.

Crónica Local

La feria de la Salud
Ayer tarde volvió a reunirse la Comisión especial que entiende en lo relativo al próximo mercado de Nuestra Señora de la Salud y después de resolver varios asuntos inherentes a los servicios que tiene a su cargo, acordó declarar desierto el concurso de carteles y facultar al señor alcalde para que, con la premura que el caso recomienda adquiriera el que haya de utilizarse en la tirada del programa de dicha feria.

Se abriga el propósito de favorecer la mayor concurrencia de forasteros a la misma interesando de la empresa ferroviaria la organización de trenes botijos para las tres grandes corridas de toros y la novillada que se celebrarán en la plaza de esta capital en los días 25, 26, 27 y 28 de Mayo inmediato, tan luego como se ultimen algunos detalles que muy pronto han de terminarse y que darán completa idea de la importancia que en este año han de revestir esos espectáculos. Las gestiones que venían realizándose con objeto de contratar la notable Banda de música

de Madrid, no han ofrecido los resultados a que se aspiraba por tener aquella compromisos pendientes precisamente para los días en que aquí se intentaba que diese dos conciertos según ha expuesto a la comisión el maestro Villa, Director de tan renombrada agrupación artística.

A las tres de la tarde del martes 21 del corriente se verificará en el despacho de esta alcaldía la contratación en concurso de postores por pujas a la llama, del armado, desarme, reposición, reparación y custodia de las casetas que se instalan en las ferias que se celebran en esta ciudad por el año que transcorre y el inmediato de 1912. Los tipos sobre que ha de versar la licitación serán los siguientes: Feria de Nuestra Señora de la Salud; tienda de juguetes, 7 pesetas y bañolerías, 18. Feria de la Fuensanta y de Otoño; tienda de juguetes, 4 pesetas y bañolerías, 15. El remate se adjudicará a quien reduzca en mayor escala y en la misma proporción los tipos relacionados.

Nuevo orador sagrado
En la Vigilia de la Adoración nocturna que celebrará el sábado próximo el Turno tercero (San José), en honor de su glorioso Titular, ocupará por primera vez la Sagrada Cátedra el joven e ilustrado presbítero don José Serrano Aguilera, inspirado poeta que nos honra con su amistad y colaboración.

Machaquito
Anoche marchó a Liubos, Machaquito.

Enfermo
Está gravemente enfermo, habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro antiguo amigo el empleado jubilado de ferrocarriles don Francisco Becerra Reyes, cuyo alivio deseamos.

Veredicto
En la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por delito de robo contra José Infante Palomino el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

Personales
Está en Córdoba la respetable señora doña María Boza, viuda de Fernández de Henostroza y su encantadora hija Encarnación.

—Hemos saludado en ésta a nuestro buen amigo don Félix Ledesma.

—Regresó anoche de Bens el diputado a Cortes por Priego don José Conreras Carmona.

—Vino de Aguilar don Luis Arocs Olavería.

En la Audiencia
Mañana y con intervención del jurado se celebrará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de falsedad contra Eduardo Tejada y Andrés Pérez que serán defendidos por el Sr. Delgado Bárbara y en la sección primera y en juicio oral se celebrará la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba por atentado contra Antonio Gomez y Ricardo Panacho que serán defendidos por el Sr. Molina Albendín.

Militar
Han marchado en comisión de compras el capitán de la Remonta D. Manuel Carmona, veterinario 2.º D. Eloy Rodado y el oficial 3.º de Administración Militar D. José Muñoz.

—Se ha incorporado a su destino, en la Yeguada Militar el veterinario 1.º D. Manuel Bellido Vazquez.

Protección a la infancia
A instancias del Secretario de la Junta provincial de Protección a la infancia, han sido detenidos y puestos a disposición del Sr. Gobernador civil, Joaquín Fajardo, José Blanco y Manuel Soriano, que en la plazuela de la Almagra se dedicaban a la mendicidad, simulando la catalepsia y sonambulismo de la niña de siete años Quiteria Fajardo, hija del primero de aquellos.

El Sr. Gurrea impuso a los explotadores la corrección que determina la ley de mendicidad y vagancia de los menores de diez y seis años.

Y los bazales?
Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño de ocho años de edad Rafael Criado, que fué mordido en un muslo por un perro propio de Antonio Carreras Espejo, en su casa calle del Peral.

La veda
La guardia civil del puesto de San Pedro, ha cacheado a Rafael Arjona Morejón, Vicente Gil Rivas y José Orosio Mellado, interviniéndole al primero una escopeta y a los otros dos, dos docenas de pájaros y tres conejos que habían cazado en Córdoba la Vieja, de este término.

Caja de Ahorros
El domingo ingresaron en la Caja

de Ahorros 23.810 pesetas por 271 impositores, de las cuales son nuevas 21 y se han satisfecho 12.498,80 pesetas, a solicitud de 84 imponentes, cinco de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

De quien son?
Se ha dado cuenta al juzgado de instrucción de la denuncia presentada por Josefa Romero Mafioz, contra Enrique Alcalá, a quien puso de encargo de una barbería que estableció en la calle Gutiérrez de los Ríos, cuyo mobiliario compró la Josefa, habiéndolo trasladado Enrique a otra casa de igual clase que tiene su padre en la plaza de la Almagra, alegando que son suyos.

Mejorado
Se encuentra mejorado el vigilante Nicolás Martínez, herido en una mano el miércoles pasado.

Monte de Piedad
El lunes próximo 20 de Marzo, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos, procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

F. Guijo DENTISTA
CALLE GONDOMAR

Ofrecimiento

Persona honrada y competente, se ofrece en Córdoba con sueldo módico para desempeñar una administración ó secretaria particular.

Informará el encargado de la colocación, don Manuel Rodríguez, Escuelas Pías (Compañía). 8-6

Almueda
De varios muebles y efectos en la calle Rodríguez Sánchez, 11.

Boletín Religioso

Santo de mañana
Santa Leocricia, v. y m.

Jubiléo circular
Mañana, en el Convento de la Encarnación, costado por la M. I. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por su tío D. Manuel López Zapata.

Real Colegiata de San Hipólito.—Continúan los ejercicios espirituales para sirvientes dirigidos por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús. Estos actos tienen lugar de seis a siete de la mañana y de dos y media a tres y media de la tarde, terminando el día 18 con la Comunión general a las seis de la mañana.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

San Pablo—Mañana, a las seis de la tarde, tercer día del septenario a San José, con Rosario, cánticos y sermón.

San Hipólito.—Después de oraciones. Los martes, jueves y domingos, plática y Vía-Crucis.

NOVENAS A SAN JOSÉ

Parroquia del Sagrario.—Mañana un cuarto de hora después de oraciones, quinto día. **San Pedro Alcántara.**—Mañana a las 5:45 de la tarde, cuarto día, estando expuesto S. D. M. Capuchinos.—Mañana a las seis de la tarde, quinto día de novena con sermón, letanía y gozos cantados, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costado por doña Trinidad Barbujo, por sus difuntos.

Iglesia de Padres Carmelitas (San Cayetano).—Mañana, quinto día de la novena que al glorioso Patriarca San José consagra la señora doña Pilar Trillo, en sufragio del alma de su difunto esposo (q. o. p. d.). A las nueve de la mañana se dió la Santa Misa en el altar del Santo, rezándose a la vez el Rosario y Ejercicios de la novena.

EXERCICIOS DE CUARESMA

San Pedro.—Se harán un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes y con Vía Crucis los miércoles y sábados.

Todos los días misa de punto a las seis, siete y media, ocho y nueve. En la de ocho meditación. El jueves por la noche ejercicio al Santísimo. Los domingos sermón en la Misa mayor y después de esta, explicación de la doctrina y preparación a las niñas de primera comunión. A las seis lo mismo para los niños.

Auxiliar de la Magdalena.—Al toque de oraciones, los domingos con sermón y los lunes con Vía Crucis. Todos los días misa a las siete y media.

—En San Pablo, los martes y viernes al toque de oraciones, vía crucis solemne con sermón.

Parroquia del Salvador.—Un cuarto de hora después de la oración: Los martes y jueves habrá plática de los señores Rector y Coadjutor, respectivamente, y los miércoles y viernes se andarán las estaciones del Vía-Crucis. Los martes quinario al Señor Ezeo Homo, llamado el del Arquito Real.

Parroquia de San Francisco.—Un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y jueves habrá plática a cargo de los señores coadjutor y rector respectivamente. Los miércoles y viernes Vía Crucis.

Padres Carmelitas (San Cayetano).—Los martes y viernes Vía-Crucis, precedido del Santo Rosario, y al fin cánticos alusivos al acto.

Este ejercicio tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las siete de la noche, Corona Dolorosa a la Santísima Virgen y lectura de un punto doctrinal, terminando con cánticos. Los miércoles Vía Crucis.

San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes, viernes y domingos, predicando el señor rector y coadjutor y Vía Crucis los miércoles y sábados.

Sangre Urinarias Anemia

Los «Conites Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorroides (gota militar) etc. Una caja de «Conites Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antiinflamatorio refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, mo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 950 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, síncope, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

TRES VIRTUDES
Confianza Honradez Seguridad

Como prueba de esto, la Casa «Emerin» devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día. Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados). Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de don José Marín Galán, Laraña, 5, SEVILLA.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 14 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'30. El 5 por 100 amortizable, a 101'90. Amortizable nuevo, a 103'20. Las acciones del Banco de España, a 452'00. Las de la Tabacalera, a 321'00. Los francos, a 8'55. Las libras esterlinas a 7'46.

Política

Madrid 14 (trestarde)
Madrid 14 (seis tarde)

Lo que dice Canalejas

Nos ha dicho Canalejas que esta tarde continuará en el Congreso la discusión del proyecto sobre reforma de servicio de la Deuda.

Probablemente rectificará Urzaiz y luego consumirá el segundo turno Azcárate.

El señor Canalejas irá al Senado a primera hora y luego al Congreso.

Policías

Hoy han visitado al Presidente del Consejo una comisión de aspirantes a ingreso en el cuerpo de policía.

Catalanes

También ha visitado al señor Canalejas una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, formada por concejales de todos los matices políticos.

Dicha comisión ha venido a la Corte, para tratar la antigua cuestión de los arbitrios en la ciudad condal y el dictamen que emitió acerca de los mismos el Consejo de Estado.

Otra visita

El general Luque también ha visitado hoy a Canalejas.

La cuestión Urzaiz

La prensa toda publica extensas referencias del discurso que ayer pronunció el señor Urzaiz en el Congreso y del que anoche anticipamos todo lo más importante.

Todos hacen resaltar que la mayoría, Canalejas y Romanones, dejaron indefenso a Cobián.

La contestación de este, el decir a Urzaiz que sus comportamientos no eran de persona decente, la risa despreciativa de Urzaiz y las palabras de Burell, amenazando combatir al gobierno tienen en la prensa su comentario de mayor ó menor acritud, según el matiz político de cada uno.

"El País", y "El Liberal", ensalzan el discurso de Urzaiz, y en cambio "La Mañana", dice que fue el discurso una monstruosidad, la obra de un malvado ó la de un loco y se lamenta de que se achacuen al Rey culpas que no tiene.

Un periódico del trust atribuye a un exministro liberal la especie de que hace treinta años no se oían en el Parlamento afirmaciones tan atrevidas como las del Sr. Urzaiz.

Todos convienen en que el partido liberal atraviesa una situación difícil, y que ahora hay que esperar nuevas dificultades para el Gobierno, no siendo la más pequeña la división ostensible de las fuerzas de la mayoría.

En el Congreso

En los pasillos del Congreso desde media tarde hay numerosa concurrencia que hace animados comentarios acerca del debate de ayer y de las probables contingencias del día de hoy, todos convienen en que la mayoría, Canalejas y Romanones dejaron ayer indefenso a Cobián y los censuran, pues, es preferible provocar una crisis á convivir con un ministro con quien se está en abierta oposición.

Felicitaciones

El señor Urzaiz ha recibido hoy centenares de telegramas felicitándole por su discurso de ayer.

Hay crisis?

Se decía que el señor Cobián había dimitido. No es exacto, ni se pueden hacer conjeturas acerca de la situación política. Todo depende del giro que tenga el debate de hoy.

Miscelánea

La arqueta

Hoy ha quedado en poder del Gobierno, para pasarla al Museo, la ya célebre arqueta de mármol, de Zamora.

Se han entregado al anticuario Sr. Laforé la cantidad de 52.500 pesetas, que es el precio que figura en el recibo del anterior poseedor, pagado por el Sr. Laforé.

La cantidad se ha pagado á título de depósito, hasta que se resolviera la cuestión de derecho.

De Guerra

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica hoy una disposición acerca del uniforme que ha de usar el regimiento de caballería de Victoria Eugenia, antes Sesma.

En la disposición se hace una descripción detalladísima del uniforme.

Ascensos de jefes y oficiales de la guardia civil y carabineros, que para nada afecta á Córdoba.

"La Gaceta"

La de hoy publica un decreto autorizando al Sr. Ruiz Valarino para leer en las Cortes su proyecto de ley sobre concesión de suplicatorios para procesar á diputados y senadores que delincan. Este decreto fué ayer leído en las Cortes, según anticipamos.

Convocando á elecciones parciales de un senador por la sociedad económica matritense, el día 2 de Abril.

Convocando á elección parcial para elegir un diputado á Cortes por Navas del Rey.

Convocando para el 17 del actual un concurso entre inspectores de aguas minerales.

Reforma de un artículo sobre el reglamento para tribunales de oposiciones.

Defunción

Ha fallecido el compositor musical, Sr. Arnedo.

Los periódicos le dedican extensas necrologías.

Reclutas

Palma de Mallorca.—Llegaron de la Península 600 reclutas, con destino á Mahón.

Los Reyes en Sevilla

Los Reyes en Villamanrique

Los reyes marcharon esta mañana de Sevilla á Villamanrique.

El viaje lo hicieron en automóvil.

Les acompañaba el marqués de Viana.

A la entrada del pueblo esperaban á las augustas personas, las autoridades que los cumplimentaron.

El cura párroco entregó á la Reina un hermoso ramo de flores.

Las campanas del pueblo se echaron á vuelo, desde que se divisó el automóvil real.

En el pueblo el día de hoy es día de gran fiesta.

Todas las casas ostentan colgaduras y en muchas se ven banderas.

Los reyes fueron aclamados.

Los reyes se dirigieron al Palacio de la Condesa de París, que salió á recibirlos con sus hijos la infanta doña María Luisa de Orleans y don Carlos de Borbón.

Los reyes almorzaron con la condesa de París y sus hermanos los infantes citados.

A cazar

Después del almuerzo han marchado á cazar jabalíes á la dehesa de los Gatos.

Toman parte en la cacería los reyes, los infantes, personal palatino, la esposa del Duque de Orleans, el marqués de Mesa de Asta y el que durante la monarquía portuguesa, fué consul en Sevilla de la nación lusitana don Raúl Noel.

Al dirigirse á la cacería, montan á caballo y á la cabeza de los cazadores van el Rey, que tiene á su izquierda á la condesa de París y la Reina doña Victoria que lleva á su izquierda al duque de Orleans.

Siguen luego los infantes D. Carlos, doña María Luisa y don Ranieiro y los altos palatinos.

El público que espera á la puerta de Palacio, prorrumpe en aclamaciones.

Esta noche se espera la llegada de los duques de Guisa, que asistirán á la cacería de mañana.

Los reyes comerán mañana en el campo y por la tarde regresarán á Sevilla.

Vigilancia

Durante la estancia de los reyes en Villamanrique, prestará servicio en esta población, un escuadrón de caballería.

Programa

Mañana será la cacería en las lagunas de Santa Olaya, situadas en la marisma de Villamanrique. Se cazarán patos y otras aves acuáticas.

Las Cortes Senado

A las tres y media abre la sesión el Sr. Montero Ríos. La Cámara está desanimada.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Juran el cargo el Sr. Arzobispo de Burgos y el Sr. García Prieto.

Siguen varios ruegos de interés local, y la sesión continúa placidamente.

Congreso

Preside el Conde de Romanones, y al abrir la sesión, escaños y tribunas se hallan concurridísimos.

El Sr. Moreu se ocupa del caciquismo de Galicia y repite cuanto dijo días atrás referente al traslado de un cabo de carabineros.

El presidente le llama la atención sobre ello.

Salvatella dice que ayer se le quejaron muchos corresponsales de la escandalosa censura que te-

lefónica y telegráficamente se hizo al transmitir á provincias el extracto de la sesión de Cortes.

Esta censura la hace un gobierno que se llama democrático.

El Sr. Canalejas le contesta que él ignora que ayer se hubiera ejercido la censura, y por lo tanto no comprende las quejas del Sr. Salvatella.

Este insiste y entonces el señor Canalejas dice que se enterará.

Discurso de Cobián

Se entra en el orden del día y el señor Cobián sigue contestando al discurso que ayer pronunció Urzaiz. (El señor Urzaiz no se halla en la Cámara.)

El señor Cobián rechaza los argumentos que ayer usó el señor Urzaiz.

Pregunta que si hay alguien que después de conocer el proyecto que discute no lo crea beneficioso para el Tesoro.

En el proyecto que se discute la Deuda disminuirá en 50 años, mil noventa y siete millones de pesetas. Esto es lo que hay que ver y de lo que deben enterarse los comentaristas.

Comienza á estudiar la obra económica realizada por Urzaiz en el ministerio de Hacienda, censurándola.

(En este momento entra en la Cámara el Sr. Urzaiz.)

Cobián sigue su discurso, comentando el art. 24 de la ley de contabilidad.

Añade que desde el decreto de Cánovas sobre este asunto, nada se ha resuelto.

Pasa luego á contestar la acusación que le hizo ayer Urzaiz respecto á que no se resuelven determinados expedientes en su ministerio y dice que es natural que esas reclamaciones no se resuelvan hasta que se ultime el convenio con la Santa Sede.

Esa tramitación está en suspenso, y no de ahora; el anterior ministro no intervino en este asunto; el Gobierno conservador tampoco, y yo lo que he hecho ha sido dejar las cosas como estaban.

Discurso de Urzaiz

El señor Urzaiz habla para rectificar y comienza diciendo que se ratifica en todo lo que dijo ayer y eso que oficialmente no conozco mis palabras de ayer porque á la hora presente no he corregido mis cuartillas que debe publicar el "Diario de Sesiones."

Sigue diciendo que resulta peregrina la contestación de Cobián. El que yo haya padecido errores otras veces, nada prueba contra mis acusaciones de ayer.

Vengan razones que me convenzan de que ayer no estuve acertado. El pretender enfrentarme como ayer hizo el ministro de Hacienda con palabras que no quiero comentar, el incomodarse conmigo es un recurso inútil que no puede convencer al país.

Además, ya está gastado el género de defensa, que consiste en contestar á las pruebas del adversario con insultos.

Paso por alto los insultos; yo voy á un fin nada más. á combatir por lesivos á los intereses de la Patria, esos proyectos económicos, y aquí lo que faltan, son razones contra mis palabras.

Yo seguiré combatiendo mientras no se me pruebe que como he dicho, se trata de hacer un regalo á los tenedores extranjeros.

Yo me siento sin valor, pero cuando se trata de combatir lo inmoral, nada me arredra, y conste que no me mueve la pasión, ni mi conducta obedece á deseos de dirigir ataques para extraviar la opinión.

Estudia el decreto que dió siendo ministro y referente á obligaciones de Aduanas.

Pero lo que aquí ocurre es digno de tenerse en cuenta. Hace poco, me consta que se vendía en la Bolsa de Londres papel de la Deuda á 91 y ahora á los pocos días se trata de que ese papel valga á 100.

Es inaudito que sin saber como se haga una conversión que cueste seis enteros.

Se dan esos seis enteros por títulos nominales, por papel,

La conversión es de 956 millones

de pesetas y se da el enorme interés de 76 millones de pesetas.

Existe por lo tanto, una inmoralidad evidente.

Se lucra alguien con esos millones? ¿Quién se lucra? Lo ignoro.

Si yo viera á una persona que metía la mano en un cajón y sellaba los billetes, no me atrevería á calificarlo de delicto, porque quien sabe si será que los llevaba para que no los roben los ladrones?

Yo sigo considerando inmoral el asunto de los azúcares, lo dije que era inmoral cuando se discutió la ley Osma y nadie supuso que yo trataría de llamar inmoral á Osma. (Rumores.)

He venido á discutir con claridad y se me acusa de que he mezclado en mi discurso el nombre del Rey. Bien, ¿y qué?

Al llamar la atención al Rey acerca de estos hechos, no laboro contra el Rey y la monarquía, todo lo contrario, doy muestras de mi lealtad y de mi adhesión sin faltar al monarca ni al régimen.

Se acentúa mi criterio al ver como piensa la opinión pública.

Es preciso llamar la atención del monarca para que se comprometa con ella, para que las crisis políticas sean un reflejo de la opinión. Esa sería la única manera de explicar los cambios de gobierno que ahora nadie se explica y que deben explicarse porque lo contrario es ir contra el régimen.

Me han faltado quizás antes energías para hacer esta labor, pero desde ayer, cumpliendo mi deber nada más, estoy decidido á hacer una constante exposición al Rey mirando solo al bien de mi patria aunque parezca insólita mi conducta.

De otra manera quisiera proceder dirigiéndome al pueblo, y si á él no me dirijo es porque no tengo autoridad para ello.

Continúa la sesión.

Mencheta

Vías urinarias

Especialista Dr. Inigo

DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS
SEVILLA Amor de Dios, 1

Gran Fábrica de Vapor

DE
Bujas esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA con mecha, para el culto de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen ardor á pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

Máquina de Coser 25 ptas

Con esta máquina V. puede coser desde la seda ó la muselina hasta los materiales gruesos. No es un juguete: las jóvenes pueden coser admirablemente sus propias camisas, etc. Detalles por correo.

Máquina de Coser "STITCHABB"

Compañía, 10, San Sebastián

CASA JOSÉ BARET, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de curmas

Precios de venta al público desde el 13 de Marzo hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, á 1'56.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales los 11 y 12 kilos.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem extra corriente, á 0'42; idem 1.ª, á 0'36 idem de campo, á 0'34.

Imp. "El Defensor" Ambrosio Morales

ESPECIALISTA EN HERNIAS

El profesor Aparicio

MECANOTERÁPICO DE MADRID

Nada de bombos ni de mentiras

Curación radical de todas las hernias (quebraduras), reducible, aunque sean voluminosas y rebeldes, con el compresor-resolutivo Aparicio.

Enfermos: Quien no se cura es porque no quiere. Estos remedios están al alcance de todas las fortunas y los presenta en Córdoba el médico consultor de dicha casa, Aparicio, de Madrid, que llegará y permanecerá solamente los días 15, 16 y 17 de Marzo en el Hotel de España y Francia donde recibirá los enfermos de once á una y de cuatro á cinco de la tarde.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Compañía general de Seguros de 30 de Mayo de 1909.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

Crónica Filipina

Esperanzas que resurgen. Actividad política. Los nuevos moldes de la sociedad filipina. El Tío Sam con la rebaja. (Conclusión)

Sólo cuando en la prosecución de la campaña se advertía en el pueblo algún cansancio, motivado por las nuevas excoisiones, se permitían los políticos demócratas hacer timidas observaciones, llamando la atención sobre las orientaciones extrañas y anticonstitucionales que la política republicana iba imprimiendo á la marcha de la nación más feliz de la tierra.

En estas insinuaciones voces que se perdían en el desierto del vacío. Las cosas siguieron su marcha y las orientaciones marcadas no variaron un ápice su rumbo. Podría ser que los demócratas (hagamos honor á su sinceridad) dejados á su propia iniciativa, no imprimieran el desenvolvimiento político y social la dirección que actualmente tienen las energías de aquella poderosa nación. Sin embargo, son ya muchas las jornadas, se ha ido demasiado lejos, se han creado muchos intereses y despertado infinitas ambiciones, y contra venir á esos intereses, y marchitar esas ricas esperanzas, incorporadas ya á la sangre del pueblo yanqui, constituyen un problema, al cual no puede hacer frente el partido demócrata, porque le llevaría á la guerra civil. Ninguna de estas reflexiones, á

pesar de su vulgaridad y sencillez, se les ocurre á los improvisados políticos que, por generación espontánea, han pululado en tanta abundancia en estos países tropicales.

Sueñan también con un porvenir como el de Cuba, pero no advierten los desgraciados la distinta posición geográfica de las antiguas colonias de España. Por su proximidad á la metrópoli, y por su dirección al continente europeo, qué ventaja política puede ofrecer á los Estados Unidos la posesión de Cuba? Por esto con muy buen acuerdo, ha dejado á los cubanos que se arreglen como puedan en la administración de sus propios intereses, reservándose el derecho de intervenir, cuando por sus desahucios se haga preciso ensañarles un poco de cordura y contentándose entre tanto con sacarles todo el juego con sus poderosas compañías de Industria y Comercio.

No sucede lo mismo con las Filipinas. Por su proximidad á las costas del continente asiático, teatro donde han de desarrollarse sucesos, que por su importancia, han de influir en la política mundial; por acortar las distancias con H. Wai, puerto estratégico en medio del Pacífico, escogido por Norte América para estación naval, de extraordinario relieve después de la apertura del Panamá, las Filipinas adquieren trascendente

importancia en el planteamiento y solución del problema asiático.

Tampoco nuestros políticos de perro chico paran mientes en nada de esto. Crean que con el advenimiento de la democracia al poder, el Tío Sam habrá de contentarse con arrumacos de viejo chocho, con una estación carbonera y con las ventajas de nación más favorecida en las relaciones comerciales.

Pero lo malo es que el viejo marullero tiene bien caladas, las siniestras intenciones de estos pobres diablos. Por lo mismo que les tiene bien calada la intención, sabe perfectamente que el día que emancipara estos islillos, todos en masa se pasarían al moro, al japonés, confabulándose con él para atentar contra la existencia de su tutor.

En la Asamblea filipina se da como un hecho la independencia para cuando suban al poder los demócratas, y por esos mismos asambleístas, con honrosas excepciones, se desviven por, aparentar ante las naciones civilizadas como progresistas enraizados, completamente ayunos de las nociones de religión y cordura que les ligaran sus antiguos educadores.

Pero el Tío Sam se rie á mandíbula batiente de sus travuras y desplantes, dando carpetazos á los engendros y proyectos de leyes que revelan instintos atávicos más que grotescas imitaciones de pueblos decadentes.

El Tío Sam no es un católico fervoroso, pero es cristiano sincero y hombre de muy sutil instinto, nada partidario de las teorías de Darwin, ni de los que pretenden traducirlas en hechos sociales.

Fr. Antonio Fernández O. P. Manila.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19 00
Id. id. á la sombra y al aire libre.	16 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	6 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	11 40
Oscilación.	9 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	748 70
Temperatura á la sombra.	12 20
Id. de termómetro húmedo.	11 40
Tensión del vapor.	9 70
Humedad relativa.	92 10
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Bonancible
Velocidad en kilómetros.	231

Córdoba 14 de Marzo de 1911.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas pelionas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.

MAIZ PLATA

De clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía el precio de 19 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puesto en los almacenes de San Antonio, de dichos señores, ó sobre estos vagones.

SE REALIZA

Procedentes del Comercio de los Marinos, calle Librería, y en dicho local, un mostrador con tapa caoba y estanterías de tienda y tienda. Para tratar, Oficinas Carbonell y C.ª

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla
VINOS FINOS
Pecid la marca GLADIADOR

Fumadores:

EL HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarío en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

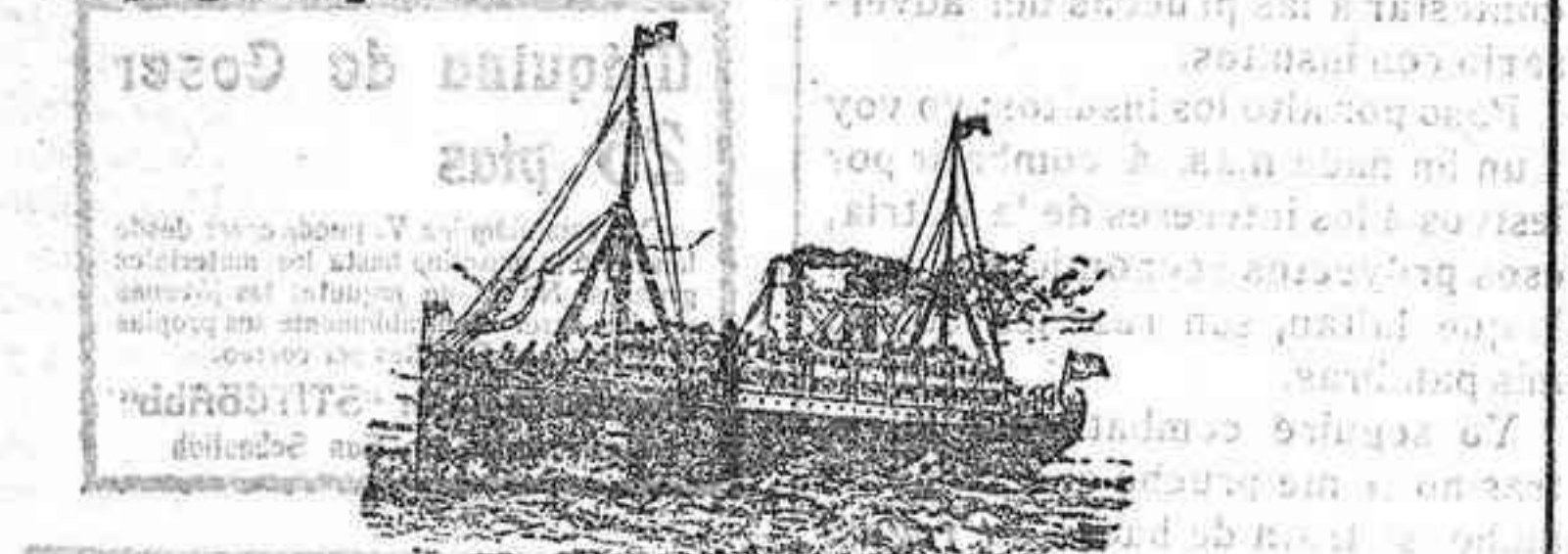
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

LA ITALIA, Y LA LIGURE BRASILIANA,

Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal



"RAVENNA,"

perteneciente á la Compañía "Italia", se espera en Gibraltar el día 21 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal

"MINAS"

de la compañía "La Ligure Brasiliana", se espera en Gibraltar el 24 de Marzo, y saldrá el mismo día.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

El paquete postal

"BOLOGNA,"

de la Compañía "Italia", se espera en Gibraltar el día 4 de Abril y saldrá el mismo día.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara á precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas

Triato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acúdase á

JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

¿Por qué?

Porqué no se desembara de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositaríos en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfázaros 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería y señores Fuentes Hermanos Duque de Hornachuelos, Farmacia.

CALDO MAGGI

10 CUBITOS

EN CUBITOS

Obtención de las imitaciones. Evitar el nombre MAGGI y la marca Cruz Estrella.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada por haber muchos años en los Boletines Religiósicos especialmente en Andalucía

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo Madrid

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfázaros, núm. 28 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano **Dentista**

Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía.